

**Turismo comunitario y género: la incorporación de las mujeres al proyecto turístico del Ejido El Rosario, Ocampo, México.**

Rodríguez, G.<sup>1\*</sup>, Vizcarra, I.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Profesora de la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM Texcoco.

<sup>2</sup> Investigadora del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

\*Corresponding author: grodriguez17@hotmail.com

*Received: 03 March 2015*

*Accepted: 28 April 2015*

**Abstract**

*Short title: Community tourism and gender: Project El Rosario, Mexico.*

The objective of this study was to understand the participation of women in the community based touristic project of El Rosario, Michoacán, Mexico, located within the protected natural area of the Biosphere Reserve of the Monarch Butterfly, as well as knowing how women distribute the benefits from their participation. The study was carried out between 2013 and 2014, using qualitative (17 semi-structured interviews and participating observation) and quantitative techniques (descriptive statistics from 20 questionnaires). Women participate in most of the operational activities of the project, except those which are assigned exclusively to men, such as guiding the visitors on horse rides. The direction Committee of the project follows the rules of the Ejido Assembly, hence women do not participate in decision making. However, they have certain freedom to use the income obtained. It is concluded that community based projects must be designed with a gender perspective in order to be successful, if not, they will only reinforce the existing inequalities.

**Keywords: Gender, community tourism, Monarch Butterfly Reserve**

**Resumen**

*Título corto: Turismo comunitario y género: proyecto El Rosario, México*

El objetivo del artículo fue conocer cómo es la participación de las mujeres en el proyecto turístico de base comunitaria en la comunidad de El Rosario, Michoacán, México, dentro de área natural protegida Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca. Así como saber cómo las mujeres distribuyen los beneficios obtenidos de su participación. El estudio se realizó entre 2013 y 2014, fue de carácter exploratorio, utilizando técnicas cualitativas (17 entrevistas semiestructuradas y observación participante) y cuantitativas (estadística descriptiva de 20 cuestionarios). A las mujeres se les observa participar en casi todas las actividades operativas del proyecto, excepto a las que se les atribuye sólo a los hombres como es guiar a los visitantes en caballo. El Comité directivo del proyecto sigue las reglas funcionales de la Asamblea Ejidal, por lo que las mujeres no participan en las tomas de decisiones del proyecto. Sin embargo los ingresos que obtienen, les otorga ciertas capacidades de libertad para gastarlo. Se concluye que los proyectos de base comunitaria deben ser diseñados con perspectiva

de género para nombrarlos exitosos, de lo contrario sólo se refuerzan las desigualdades existentes.

**Palabras clave: Género, turismo comunitario, Reserva de la Mariposa Monarca.**

## 1. Introducción

El gobierno federal mexicano impulsó el llamado turismo alternativo desde finales del siglo XX y a inicios del XXI, principalmente con el fin de apoyar las nuevas iniciativas turísticas en los espacios naturales protegidos. Así, al mismo tiempo que se ofrecen servicios turísticos para un sector cada vez más consiente de la importancia de cuidar el ambiente, se promueven acciones para la conservación de recursos naturales, sociales y culturales con la población local que oferte estos servicios. Estas nuevas tendencias, hacen un imperativo de desarrollo sustentable para el diseño de políticas y programas para incentivar la industria turística con base a la participación comunitaria (Casas *et al.*, 2012).

Del turismo alternativo se derivan tipologías más o menos definidas, entre las que surge el *turismo comunitario* (Murphy, 1985), el cual se ha propuesto como estrategia de desarrollo rural, principalmente en los países menos desarrollados (Murphy y Murphy, 2004), donde el descanso, la recreación y la convivencia deben favorecer el contacto entre la comunidad local, el medio natural y los visitantes, quienes obtienen nuevas experiencias (López y Sánchez, 2009), lo que a su vez genera diferentes procesos de concientización socioambiental (Ceballos, 1999).

López y Sánchez (2009) señalan que el turismo comunitario se fundamenta en la creación de productos turísticos bajo el principio básico de la necesaria participación de la comunidad local; a través de la cual se trata de integrar vivencias, servicios de alojamiento y restauración, oferta complementaria y gestión turística. Se trata de un subsistema interconectado con otros subsistemas imprescindibles para la comunidad (como la educación, la salud y el medio ambiente).

En efecto, según Hiwasaki (2006) los objetivos del turismo de base comunitaria son múltiples: “comunidades, empoderamiento, propiedad, conservación de recursos naturales y culturales, desarrollo social y económico y la calidad de experiencia del visitante”. Además, es capaz de promover el desarrollo integral de las comunidades tratando de reducir la pobreza a través de la generación de empleo y la obtención de ingresos complementarios, evitando los movimientos migratorios (Inostroza, 2009), pues ofrece la oportunidad de crear pequeños negocios intensivos en mano de obra y da empleo a un porcentaje de mujeres relativamente superior al de

otros sectores (World Tourism Organization, 2003), sin olvidar que la comunidad local es la parte esencial del producto turístico (López y Sánchez, 2009).

Ciertamente, las atribuciones y expectativas de este nuevo segmento de turismo debiera fomentar el uso sustentable de los recursos con derechos y responsabilidades colectivas, como la tierra, el agua, el bosque, el aire, la fauna y la flora, entre otros, pero igualmente debe aceptar las iniciativas individuales en la comunidad sin que ello genere desigualdades sociales (Chávez *et al.*, 2010) ni de género al interior de ella misma.

Si bien se trata de un tipo de turismo basado en la gestión comunitaria, ello no quiere decir que existan relaciones de igualdad y equidad. En el caso de México, la gestión comunitaria se fundamenta en las asambleas de las organizaciones campesinas o indígenas con ideología predominantemente patriarcal. En ellas se toman las decisiones de qué ofertar, cómo operar y controlar los servicios turísticos, así como también establecen la reglas de distribución de los beneficios obtenidos de las diferentes actividades de este turismo (Inostroza, 2009). El presente estudio tiene la finalidad de analizar los cambios sociales que se han producido a nivel comunitario a través de la incorporación de las mujeres a actividades propias del turismo comunitario, tomando como experiencia un proyecto de protección de la mariposa monarca en el estado de Michoacán.

Debido a la implicación de la participación de mujeres y hombres en el desarrollo, se sugiere que el análisis de la organización comunitaria del turismo además de la relación entre conservación de recursos y desarrollo, debe involucrar el estudio de la negociación entre los múltiples grupos de interés y actores sociales que operan a diferentes niveles y con diferentes grados de poder de los grupos en su interior. Son en las unidades domésticas y en las comunidades rurales donde las diferencias de género se hacen visibles (Schmink, 1999). Al interior de ambas se muestran las asimetrías en: la diferenciación de los procesos en la toma de decisiones; en la división sexual y generacional del trabajo, así como en su valoración social; en el acceso a los recursos naturales y productivos; y en la distribución social de las reivindicaciones y beneficios. En términos generales, a las mujeres se les atribuye la responsabilidad primordial del cuidado y el mantenimiento de los recursos humanos. Este

ámbito reproductivo es nominado femenino. Por su parte, a los hombres se les asocia con las responsabilidades del sustento y los recursos, llamado masculino. Cabe mencionar que estas divisiones categóricas no son absolutas, pues el grado en que hombres estén activos en las tareas llamadas femeninas y viceversa, varía según la cultura, la clase y las políticas que impulsan la equidad de género<sup>1</sup>. De esta manera, las relaciones que se dan al interior de los hogares, reflejan en gran medida las dinámicas sociales que se dan en la comunidad, en el mercado y en el Estado (Kabber, 1998). Las divisiones de género dentro del hogar son obviamente importantes para determinar las circunstancias en que las mujeres y los hombres entran o tienen acceso a estas otras instituciones. No obstante, cada una de estas instituciones también tiene su propio conjunto de reglas y recursos, sus propias normas, valores, patrones de asignación y estructuras de autoridad que contribuyen a asignar a mujeres y hombres, lugares dentro de las instituciones o como beneficiarios y beneficiarias de la actividad económicas, sociales y políticas.

El turismo comunitario se ha considerado como una actividad que puede mejorar estos procesos de reasignación a las mujeres. Desde finales del siglo XX hasta la década actual, diferentes estudios han señalado la importancia de la participación de las mujeres en el trabajo turístico comunitario, en espacios naturales y rurales, en agroindustria y en cooperativas turísticas, gracias al impulso para desarrollar el turismo rural en diferentes países de Europa y el resto del mundo, cuyo objetivo inicial fue proteger el ambiente y como alternativa a los problemas sociales y económicos de espacios rurales (Iakovidou, 2002). Pero sus alcances llegaron a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que participan en este tipo de actividades, pues no sólo se abrió la posibilidad de crear empleos en las áreas rurales y evitar el éxodo campo-ciudad (García-Ramon *et al.*, 1995) sino que al incluir a las mujeres, se generó una economía femenina y con ella se establecieron nuevas relaciones tanto con otras mujeres, como con personas ajenas a sus comunidades (Cánoves y Villarino, 2000). La experiencia ha mostrado que el empleo femenino era una vía de acceso a posiciones de prestigio o para contribuir al sustento familiar abriendo la posibilidad de renegociar su posición dentro de la familia (Chant, 1997 citada por Fuller, 2012). De esta manera, Iakovidou (2002) señaló que los beneficios fueron varios, por ejemplo en las cooperativas agroturísticas en Grecia se promovió un cambio de estatus debido a que “las cooperativas fueron creadas en un esfuerzo de garantizar la

independencia económica de las mujeres como un primer paso de su emancipación” (p.17). Afirma que la creación de ingresos complementarios de las familias rurales y el mejoramiento integral de los recursos locales y económicos, también propiciaron que mujeres que participaban en las cooperativas lo hicieran obteniendo otros beneficios como no separarse de sus hijos, casa y granja y obtenían un pequeño capital.

Por otra parte, además de los ingresos que obtienen las mujeres, Sparrer (2003) documenta otros beneficios como son los contactos sociales y lazos de amistad con los turistas, por lo que favorece un intercambio socio-cultural que beneficia a anfitriones y huéspedes permitiendo conocer otras formas o estilos de vida. En particular, el ecoturismo ofrece algunos aspectos positivos para las mujeres como el reconocimiento por agentes externos (Díaz, 2010).

Pese a estos acercamientos, persisten las desigualdades basadas en diferenciaciones por género, así por ejemplo; las mujeres no tienen las mismas condiciones de reconocimiento social, al contrario, el trabajo turístico “... no transforma el papel de la mujer en la sociedad, más bien lo refuerza, y sus labores se consideran como algo naturalmente dado” (Sparrer, 2003:196). Por lo general, ellas no participan en las reuniones de capacitación debido a que se realizan cuando ellas deben dedicarse a sus labores domésticas, mientras que los hombres pueden asistir sin ningún problema, incorporándolos con mayor facilidad a nuevas actividades empresariales. Esta situación las deja fuera de la formación necesaria para desempeñar su función de “empresarias” de una casa de turismo rural, y por eso siguen desempeñando las tareas propiamente femeninas en los proyectos turísticos (limpieza, cocina, etc.) (Caballé, 2000; Sparrer, 2003). En sociedades rurales como las mexicanas, Díaz (2010) encontró que en el turismo comunitario se reproducen ideologías patriarcales relacionadas con los roles de género y que las mujeres tienen baja posibilidad de alcanzar la independencia económica debido a su carácter estacional.

Encontramos un abanico de estudios que analizan la situación de las mujeres de zonas rurales de América Latina para señalar la problemática que viven para acceder y controlar los diferentes recursos productivos y visibilizar su participación en la economía doméstica, situación que también viven en otros espacios comunitarios (Zapata, *et al.*, 1994). El trabajo pionero de Boserup (1970), ya daba cuenta sobre la considerable contribución de las mujeres en los sectores productivos de las economías de los países en desarrollo, en especial en la agricultura. De Oliveira y Martínez (1989 citadas por Zapata *et al.*, 1994) puntualizaron en la economía campesina desde un enfoque

<sup>1</sup> Género se refiere a las diferencias y las relaciones socialmente construidas entre hombres y mujeres, éstas varían según la situación y el contexto.

sociodemográfico, para visibilizar las contribuciones femeninas en las estrategias de reproducción social de sus hogares, al desagregar los datos sobre el trabajo por género y edad en cada hogar. Señalan que en zonas minifundistas de temporal, la agricultura es una actividad de subsistencia y que las mujeres tienen una intensa participación en el trabajo agrícola y además, realizan tareas encaminadas a incrementar el ingreso familiar a través del comercio, la artesanía y el trabajo doméstico. Una de las limitantes que dificultaron el reconocimiento de las mujeres rurales en la agricultura fue su acceso a la tierra. Deere y León (2000) revelaron dichas desigualdades entre mujeres y hombres, a través de analizar los derechos de propiedad y los factores que impiden el acceso y control de la tierra por parte de las mujeres.

Debido a la reestructuración del campo mexicano iniciada en la década de los 90s, la reforma al artículo 27 de la Constitución y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, acompañada del retiro paulatino de apoyos directos a la producción de pequeños agricultores, del levantamiento zapatista que reivindica los derechos de los pueblos indígenas y de una política social focalizada de combate a la pobreza; hombres y mujeres rurales del presente siglo se vieron obligados a multiplicar sus estrategias de subsistencia diversificando aún más sus actividades en: las artesanías vinculadas a la exportación; jornaleros y jornaleras en la agricultura de alta tecnología multi y transnacional; migración de jóvenes de ambos sexos, trabajos asalariados en diferentes ramas (maquiladoras, construcción, agroindustrias, comercios, servicios), ambulante y trabajos por cuenta propia (Zapata *et al.*, 2006). En esta última, se encuentran las microempresas rurales dedicadas a los servicios turísticos, que diseñan formas de producción con nuevos patrones de consumo, lo que les está permitiendo no sólo incrementar los ingresos de los hogares, sino crear, aunque lentamente, empleos para hombres y mujeres. En áreas protegidas, estas actividades sobretodo, tienen el propósito de reorganizar a las comunidades en torno al cuidado de los recursos naturales y la biodiversidad en general, a la vez que ven mejoradas sus condiciones de vida.

En el caso de México, el impulso al turismo en los espacios naturales está íntimamente relacionado con la política agropecuaria orientada a responder más a lógica de mercados neoliberales, en detrimento de las comunidades rurales e indígenas quienes por lo general han establecido estrechas relaciones entre sus modos de vida y el medio ambiente (Urquía, 2014). Bajo este contexto, el turismo comunitario surge como una actividad más para asegurar la subsistencia, pero con la salvedad de implicar la participación de mujeres y

hombres en la conservación de la biodiversidad y en el desarrollo de la comunidad. Tomando en cuenta las desigualdades de género existentes en el campo mexicano, el análisis del turismo comunitario sugiere considerar, tanto la organización comunitaria del turismo, como los procesos de diferenciación y las negociaciones entre los diferentes grupos de interés, así como las múltiples relaciones que se producen entre actores y actoras sociales que operan al interior y al exterior de la comunidad.

Ciertamente, se constata un creciente reconocimiento del importante papel de las mujeres en los proyectos de organizaciones de base comunitaria, pero aún no se ha visto reflejado en las estrategias políticas que impulsen su integración a las iniciativas de conservación, ni mucho menos que hayan adoptado el análisis de las relaciones de género ni sus implicaciones en el uso y manejo de los recursos naturales.

De lo anterior, el turismo comunitario podría ser redefinido como un proceso social, que no sólo fomente el uso sustentable de los recursos con derechos y responsabilidades colectivos, como la tierra, agua, bosques y sus recursos, sino que además de aceptar las iniciativas individuales en la comunidad (Chávez *et al.*, 2010), sea considerado como la oportunidad de incluir la perspectiva de género como un eje potencial del desarrollo local y sustentable, gracias a sus herramientas teórico-metodológicas para reconocer como opera el principio de desigualdad en el acceso a bienes y recursos importantes para la sobrevivencia de los grupos domésticos (Zapata *et al.*, 2006).

La perspectiva de género, advierte que el trabajo de las mujeres está ubicado entre la actividad económica, la reproducción y el cuidado de los seres humanos, permitiendo con ello, encontrar respuestas a preguntas como ¿quién hace o usa qué cosa, cómo y por qué? ¿cómo se accede a y cómo se manejan los recursos *naturales* y *materiales*?, así como permite observar la manera en que se toman las decisiones al interior de un grupo o comunidad, la identificación de los reajustes a partir de dichas decisiones, reconocer las transformaciones económicas que pueden derivar de las mismas y reconocer sus efectos diferenciales. Al dilucidar los significados atribuidos a mujeres y hombres, se contribuye también a la generación de conocimiento sobre los factores sociales y culturales que inciden directamente en la cultura de género según el tiempo y el espacio en que se presenten (Martínez, 2000).

Por lo anterior, este trabajo de carácter exploratorio, buscó contribuir a este tema analizando la participación de las mujeres en un proyecto turístico de base comunitaria en la comunidad de El Rosario, Michoacán, México, el

objetivo específico fue conocer el papel de las mujeres en este tipo de proyectos y el destino de los recursos generados por su participación en el proyecto turístico comunitario impulsado por el Gobierno Federal y organizaciones no gubernamentales hace más de dos décadas.

## 2. Materiales y método

### 2.1. Zona de estudio: Ejido el Rosario, municipio de Ocampo, Michoacán

El Ejido<sup>2</sup> el Rosario se ubica en la región oriente del estado de Michoacán, municipio con importante área forestal en donde hiberna la mariposa monarca (*Danaus plexippus*) y forma parte de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca (RBMM).

La RBMM fue creada por decreto presidencial en 1980, tiene una extensión de 923,6 hectáreas en la zona núcleo y 1733,4 en la zona de amortiguamiento (Ibarra, 2010) y por ser refugio de la monarca ha transitado por diferentes rangos de protección hasta alcanzar la categoría de Reserva Especial de la Biosfera de la Mariposa Monarca en 1986 (Serrano, 2008). La Reserva se localiza en los límites del Estado de México y Michoacán (Ver Mapa, Figura 1). El Rosario mantiene una colindancia con algunos municipios del Estado de México que va más allá de los meros límites político-administrativos, pues comparten tanto el ecosistema definido como Área Natural Protegida como los asentamientos indígenas descendientes de las etnias Mazahua y Otomí (Serrano, 2008).

En la Reserva se ha identificado una vegetación de bosque de coníferas, que se mezcla con el bosque de *Quercus*. El estrato arbóreo está compuesto por diferentes árboles entre los que destacan: *Abies religiosa*, *Arbutus xalapensis*, *Cupressus lusitanica*, *Pinus hartwegii*, *Pinus pseudostrobus* y *Quercus laurina*. La vegetación arbustiva está compuesta por especies de matorral secundario de *Juniperus* y la vegetación herbácea es muy abundante, predominando individuos de la familia de las compuestas (Cornejo *et al.*, 2003).

Estos bosques son el hogar de una gran diversidad de especies de aves migratorias y residentes, como la calandria (*Icterus abellei*) y el pinzón (*phaeucticus melanocephalus*), especies que incluyen en su dieta alimentaria a las mariposas monarca, cuando estas se encuentran en su periodo de hibernación. Otras aves que se pueden observar son las urracas, zorzales, jilgueros, carpinteros,

mosqueros, primavera y colibríes (SEMARNAP, 1999).

Sin embargo la biodiversidad de la Reserva no está limitada a estos recursos, los inventarios de flora, fauna y hongos realizados en la zona señalan más de 500 especies vasculares, 184 especies de fauna y 49 especies de hongos (SEMARNAT, 1999; Toledo, 1999).

Aunque en la lista de las actividades al interior de la comunidad reportada por Loredó *et al.*, (2002) sobresale la actividad forestal, ésta se limita a la explotación ilegal o restringida, conocida como tala hormiga, que se refiere a la extracción limitada de madera para el uso doméstico tradicional de la población y la tala masiva que tiene un efecto más severo debido al mayor volumen (Merino, 1995; Merino y Hernández, 2004; Brenner, 2009). Antes del decreto de reserva la población de esta zona hacía uso de diferentes recursos forestales tanto de autoconsumo como para la venta. Se reporta el uso y comercialización de leña, madera, resina, plantas medicinales, hongos, etcétera, sin embargo de acuerdo a Ibarra (2010) se prohíbe todo tipo de aprovechamiento forestal, en la zona núcleo sólo se permiten actividades de preservación, investigación científica, educación ambiental y en la zona de amortiguamiento queda prohibido realizar explotación forestal sin autorización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Como en muchas zonas o áreas naturales protegidas, en la RBMM existen poblaciones consideradas como campesinas o rurales. En ellas, la producción de granos básicos, en especial maíz, ha sido y sigue siendo importante en la vida comunitaria, además se cultivan frijol, haba, chícharo, avena y diversos frutos y es producción de autoconsumo.

Otra de las características de la comunidad es su población mestiza, con orígenes de la cultura mazahua. Actualmente su riqueza cultural se ve traducida en usos y costumbres basados en las festividades religiosas (Serrano, 2008). De acuerdo al último censo de población y vivienda (2010) en la comunidad viven 92 habitantes, 51 son mujeres y 41 hombres.

### 2.2. Metodología

El presente estudio forma parte de un proyecto mayor que tuvo como objetivo analizar el uso, acceso y control de los recursos generados por y para el turismo en dos comunidades de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca (RBMM) mismo que se realizó entre 2013 y 2014.

Para recoger la información se recurrió a técnicas cualitativas y cuantitativas, mismas que se realizaron en distintos momentos durante el

<sup>2</sup> El ejido es una figura de tenencia de la tierra creada como Triunfo de la Revolución Mexicana: La Reforma Agraria de 1917. Su constitución es de carácter social, y fue la forma por la cual los campesinos podían acceder a la tierra para trabajarla y de ahí lograr su sustento. El Ejido tiene un núcleo ejidal donde se constituyen asambleas comunitarias para atender cualquier asunto que les compete.

trabajo de campo. La observación participante tuvo como objetivo identificar los elementos del entorno vinculados tanto con el proyecto turístico como con la interacción comunitaria del sitio de estudio (la cual se realizó durante toda la investigación). En la primera y segunda estancia en la comunidad se llevaron a cabo pláticas informales en los espacios de trabajo (cocina, senderos, sanitarios, taquilla, entre otros) de mujeres que formaban parte del proyecto “*ejidatarias*” y con vendedoras de alimentos, bebidas y artesanía en el corredor comercial (hijas o familiares de *ejidatarias* y *ejidatarios*). Con este ejercicio se logró identificarlas y solicitar su participación como informantes. En una tercera visita en 2014 se aplicaron 17 entrevistas semiestructuradas a *ejidatarias* de edad y estado civil diferente seleccionadas por muestreo no probabilístico. Se decidió utilizar el criterio de saturación de información para determinar el número de entrevistas, de tal forma que una vez que la información recabada no arrojaba datos nuevos, se decidió concluir esta actividad.

El objetivo de las entrevistas fue conocer si ellas sabían cómo se administraban los recursos al interior del proyecto que derivan del pago por parte de los visitantes al Santuario, venta de árboles, alimentos, artesanía, uso de baños, estacionamiento y hospedaje. También se indagó sobre el conocimiento que tenían del uso de los recursos económicos, materiales y de capacitación que diferentes instituciones de los gobiernos estatal y federal otorgan al proyecto.

Al mismo tiempo se realizaron otras entrevistas, una grupal al Comité que dirigió el proyecto en 2013 y otra al Comisariado ejidal. En la entrevista grupal al Comité del Proyecto estuvieron presentes dos mujeres y dos hombres que tenían diferente cargo en ese momento, con estas personas se indagó sobre la organización del trabajo, la gestión y administración de los diferentes recursos así como la historia del proyecto mismo.

Con el comisariado ejidal se obtuvo información relacionada sobre el Decreto de Reserva, así como los conflictos entre *ejidatarios* que surgieron por la falta de información sobre el manejo de los recursos, y sobre la valoración de la importancia del proyecto turístico en la comunidad.

Con relación a las técnicas cuantitativas se recurrió a un cuestionario que se aplicó en la cuarta visita (octubre de 2014) a 20 mujeres, 40% de éstas eran *ejidatarias* y ya habían sido informantes en 2013 y el resto a *no ejidatarias*, también fueron seleccionadas por muestreo no probabilístico por conveniencia, es decir se encuestó a aquellas mujeres que obtuvieran recursos monetarios a través de su trabajo en el proyecto turístico y que quisieron participar como informantes de manera voluntaria, además se

buscó que existieran mujeres con diferentes edades y estado civil. El cuestionario aplicado fue una adaptación del instrumento que utilizaron Schuler y Hashemi (1994) en un su trabajo titulado “Credit programs women’s empowerment and contraceptive use in rural Bangladesh, studies in family planing” realizado en Bangladesh para conocer el destino y uso de los recursos que generan las mujeres al incorporarse al trabajo.

Las entrevistas, una vez transcritas, generaron suficiente información para aproximarse a explicar una realidad concreta y algunos párrafos se presentan como testimonios, mientras que el análisis de los datos de la encuesta se realizó en el programa Excel versión 2013, para conocer las tendencias de estadísticas básicas descriptivas.

### 3. Resultados

#### 3.1. El Proyecto Ecoturístico

El proyecto ecoturístico en el Rosario se implementó el 9 de Octubre de 1986 (misma fecha del primer decreto presidencial que define 16,110 has. como Reserva Especial de la Biosfera Mariposa con dos objetivos: el primero, generar ingresos a la población de la comunidad para compensar la retribución económica que tenía por el uso y explotación del bosque, a través de otorgar servicios turísticos a los visitantes y el segundo proteger el hábitat de la mariposa monarca, interés que rebasa el ámbito nacional. Pues debido al espectáculo natural que se observa en la región durante la época de hibernación, más de 100000 turistas visitan los Santuarios cada año. Ello trae implicaciones ecológicas que repercuten las poblaciones de las mariposas, por ejemplo, los senderos son altamente erosionados debido a la gran cantidad de personas y al uso intensivo de caballos, así mismo debido a la falta de organización se acumula cada vez más basura.

De aquí que protección del hábitat de la mariposa monarca requirió de un gran esfuerzo institucional, y se puso en manos de diferentes dependencias mexicanas y organizaciones internacionales, entre ellas la SEMARNAT, dependencia encargada de impulsar la transición del desarrollo sustentable del país; la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través del Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS), la Comisión Nacional Forestal (CONAFORT) para las labores de reforestación, Secretaría de Agricultura, Ganadería; Pesca y Alimentación (SAGARPA) con el Programa de Alianza para el Campo y FIRCO (Fideicomiso de riesgos compartidos), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el gobierno estatal (Serrano, 2008).

Diversas agrupaciones están trabajando para convertir al área turística principal, el Ejido El Rosario, en Michoacán, en un modelo de turismo sustentable. El proyecto, apoyado por la Alianza WWF-Telcel y las dependencias gubernamentales antes señaladas, incluye el ordenamiento territorial, mejoras en la infraestructura turística, rehabilitación y planeación de senderos, señalética y entrenamiento para los miembros del ejido, con el objeto de manejar un plan comercial. La política ambiental impulsada en el Rosario se plantea desde el PRODESA para hacer compatible el desarrollo socioeconómico con la conservación de los recursos naturales a través de la promoción de actividades productivas alternativas a las tradicionales, tal fue el caso del proyecto turístico de este estudio. La argumentación *institucional* difundió la idea de la transmutación del valor de uso de los recursos naturales en que se basa la tradicional economía campesina<sup>3</sup>, por el valor de cambio de la naturaleza y sus recursos (CONANP, 2007). En concreto, con el proyecto de turismo se instaurarían bajo las siguientes acciones: apoyo para la generación de un proyecto productivo comunitario (conservación y restauración de ecosistemas, establecimiento de viveros y huertos comunitarios) y de capacitación comunitaria (aplicación de nuevas tecnologías, gestión y educación ambiental) (Serrano, 2008).

Años más tarde, en el 2000, se creó el Fondo para la Conservación de la Mariposas Monarca-WWF (Asociación Civil que agrupa diferentes organismos como los gobiernos de los estados de México y Michoacán, la SEMARNAT y la Asociación *David and Lucile Packard*). El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) supervisa las aportaciones del Fondo Monarca, con lo que se limitó el área del llamado Santuario de la mariposa monarca.

El proyecto turístico adoptó un enfoque de manejo comunitario, responsabilizando a los y las ejidatarias del lugar. Su propósito fue promover los servicios turísticos y el cuidado del hábitat de las mariposas. La actividad turística que se desarrolla desde entonces, gira en torno a la observación de flora y fauna, en especial de la mariposa monarca y se limita a los meses de noviembre a marzo, mismos que coinciden con la presencia del lepidóptero en los bosques de oyamel y pino de la comunidad.

La infraestructura turística del proyecto se fue desarrollando en diferentes fechas y con presupuestos federal y estatales, con los cuales se conformaron dos estacionamientos, cuatro baños en diferentes partes del proyecto, un centro de

interpretación (salón audiovisual), una cafetería, una tienda para la venta de artesanía, un vivero, cuatro cabañas y dos senderos (uno empedrado y acondicionados para que los visitantes puedan subir a pie y el otro a caballo hasta el Santuario). Además se construyó un corredor con 150 locales rústicos en donde se venden alimentos, bebidas y artesanías.

El Santuario de la mariposa monarca está abierto al público durante los meses de noviembre a marzo, en un horario de 8 am a 5 pm, con un costo de admisión de \$45 pesos para adultos y \$35<sup>4</sup> para niños y estudiantes.

### 3.2. La organización del trabajo. ¿Qué dicen que me corresponde hacer?

Desde sus inicios el proyecto es gestionado por las y los 261 ejidatarios titulares (201 hombres y 60 mujeres), mismos que se organizan en grupos de 87 personas para trabajar durante tres años y distribuyen responsabilidades y beneficios generados por los servicios turísticos que ofrecen a los visitantes. Un grupo de 87 personas trabaja meses antes que arribe la mariposa y durante su estancia en los bosques de oyamel. Aproximadamente las mariposas provenientes de Canadá y Estados Unidos llegan al Santuario entre el mes de octubre y noviembre y sus estancia de hibernación termina a finales de marzo. Particularmente la mariposa elige esta región mexicana no solo por su clima, sino también por la gran diversidad de plantas, flores y frutos que se pueden encontrar, las que también se deben proteger.

Las mujeres que trabajan al interior del proyecto son ejidatarias o hijas de ejidatario. De acuerdo al trabajo de campo, tienen una edad promedio de 46 años, el máximo de edad es de 67 años y una edad mínima de 25. La mayoría (87%) vive en pareja, ya sea casada o juntada, cuatro de ellas son viudas. Su escolaridad es en promedio baja; el 40% de ellas no asistió a la escuela. Las que estudiaron, sólo la mitad concluyó estudios de primaria y el 10% continuó sus estudios en algún plantel técnico. Tienen en promedio cuatro hijos e hijas. Sus esposos trabajan de manera estacional en la agricultura, y migran a emplearse cerca de la región centro del país en actividades relacionadas con la construcción, para estar cerca de las tareas que requiere el proyecto.

Durante la presencia de la mariposa, los y las ejidatarias se rolan actividades, responsabilidades, cargos administrativos y recursos financieros. La división de trabajo y el control de los recursos está determinada en gran medida de por sus habilidades para leer, escribir y hacer cuentas.

<sup>3</sup> La población local de esta zona utilizaba los recursos forestales para diferentes actividades productivas y cubrir necesidades de combustible, alimentación, vivienda y forestería.

<sup>4</sup> 13 pesos es un dólar americano; 18 pesos un euro, al 30 de enero de 2015.

Además el acceso a los cargos de representación, requiere que sepan hablar en público, gestionar recursos, llenar formatos, entre otras. Habilidades que difícilmente desarrollaran las mujeres por la falta de capacitación y participación en puestos directivos.

Este perfil es más común entre los hombres debido a que ellos realizan trabajos de gestión y salariales fuera de la comunidad lo que les ha dado cierta experiencia para relacionarse en espacios públicos. Además cabe señalar, que a pesar de que la Asamblea ejidal está conformada por titulares de ambos sexos, es conocido que las mujeres participan poco y más bien ha sido un recinto controlado por los hombres. Siguiendo con esa forma de participación, reforzada por el sistema cultural basado en asignación de cargos (mayordomías) para gestar el funcionamiento de fiestas patronales, fue conformado el Comité del proyecto turístico, quedando presidente, un tesorero, un secretario y un vigilante. Cada cargo tiene su suplente que lo sustituirá si algún titular tuviera que retirarse de sus funciones. El cargo de secretario y tesorero puede ser ocupado por las mujeres pero no el de presidente. Bajo este sistema de repartos, es poco probable que las mujeres puedan participar en la cúspide donde se toman las decisiones del Comité, manifestándose una vez más, la inequidad en las relaciones entre mujeres y hombres como se podrá observar en los siguientes párrafos.

#### *La división genérica del trabajo y de los espacios*

Se encontró que el trabajo realizado por las mujeres está relacionado con las labores domésticas asignadas al género femenino. En el proyecto ellas son las responsables de la limpieza de la cocina, los baños públicos y mantener limpias las cabañas, mientras que los hombres son los encargados del mantenimiento de las instalaciones del proyecto, pero también son quienes reciben a los visitantes en los estacionamientos, lo que se pueden atribuir a actividades masculinas. Esta situación es semejante a otras encontradas en contextos geográficos diferentes, por ejemplo Díaz (2010) en México y García-Ramón *et. al.* (1995) en España encontraron que la participación de las mujeres en el turismo, en especial en espacios rurales, son una extensión del trabajo doméstico.

Sin embargo en la gestión del propio proyecto, se identificaron actividades que ejidatarios y ejidatarias comparten, sin diferenciar el género, como el trabajo en el vivero, el cobro de entrada al Santuario, entre otras tal y como se observa en la Tabla 1.

Al parecer, las mujeres realizan más y diversas actividades en comparación a la de los hombres, pero eso se debe más por razones estratégicas de la

comunidad que por un camino de empoderamiento iniciado por ellas. Es decir que las múltiples tareas donde las mujeres están presentes, las realizan para cubrir las necesidades derivadas de la ausencia temporal masculina, pues cuando ellos no salen a buscar ingresos extras, se encargan solos o con sus parejas de llevarlas a cabo.

Con respecto a las otras variables que interaccionan con el género como es la edad y el estado civil, se encontró que el Comité no toma en cuenta las diferencias en estas categorías para asignarles trabajo y horarios, repercutiendo en sus vidas, especialmente en la de las mujeres con mayor edad y viudas, ya que cuando suben al Santuario realizan mayor esfuerzo físico que una persona joven. También las mujeres que tienen hijas e hijos menores de 5 años, realizan doble desgaste físico, pues además de realizar su trabajo durante su estancia en las instalaciones del proyecto, también cuidan y alimentan a sus pequeños.

*Pues a las ocho de la mañana [las mujeres salen de su casa] tiene sus descansos largos, pero si [ellas trabajan] pues casi de los más voy viernes, sábado y domingo, voy de las nueve a las seis de la tarde* (Entrevistada 1, 35 años. Casada).

*Empiezo a trabajar desde como a las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, porque a veces hay gente, vendamos o no vendamos tenemos que tener abierto el local. Cuando vivía mi esposo, pues él me venía a dejar como a las seis de la mañana para poder guisar [En las instalaciones del proyecto], y como ahorita que ya estoy viuda me quedo aquí, sí para poder empezar, porque en la noche me da miedo venirme para acá y como mis hijos son grandes ya, ya no tengo acompañamiento* (Entrevistada 2, 55 años, viuda y actualmente en unión libre).

*Cuando llega la mariposa y esta el turismo, [la entrevistada trabaja] toda la semana y cuando no, sólo sábado y domingo todo el día, desde las nueve a las cuatro de la tarde...salgo de mi casa a las ocho de la mañana, me voy sola caminando, cuando hay combi pues en combi [transporte público] pero cuando no, pues así [a pie]* (Entrevistada 3, 71 años. Viuda).

#### *a) Los recursos materiales*

Los arreglos o no entre los y las participantes del proyecto se dan en la mayoría de los casos, según las formas de acceso a los recursos y beneficios legitimadas en el Ejido. Así por ejemplo, encontramos que los hombres utilizan sus caballos para subir a los visitantes al Santuario, en cambio las mujeres guías suben a pie. En el Rosario como en muchas comunidades, los hombres son quienes tienen el uso y control de los caballos, principalmente porque eleva el prestigio masculino dentro de la comunidad, además son



dueños de los animales de carga o especies mayores que sirven para el arado como los bueyes de yunta, para realizar las actividades agrícolas, pecuarias y forestales (arar la tierra, trasladar madera o leña del bosque a la comunidad, etcétera). Por su parte las mujeres no tienen acceso a este tipo de animales, y cuando llegasen a tenerlo por herencia, no los usan, sino se lo trasmite otro miembro masculino del hogar o de la familia extensa. Con respecto a los recursos materiales del proyecto por ejemplo los locales (donde se venden las artesanías y los alimentos y bebidas) en su mayoría son de los hombres y los recursos que otorga el gobierno y las organizaciones no gubernamentales también son controladas por los ejidatarios.

*Es que como mi papá es ejidatario entonces nos repartieron unos lugarcitos para hacer unos localitos [espacios construidos para la venta], es ahorita sencillo, es de madera para ir a vender allá. Y pues cada ejidatario tiene que participar en ir a vender algo y mi papá ya es mayor de edad por eso le digo: sí usted me da permiso pues yo voy y me deja su lugar (Entrevistada 1, 35 años. Casada).*

*Pues por medio del ejido llegan recursos de turismo para cualquier cosa que haga falta, no sé cuánto dinero les han dado. Pues ahorita lo que les han dado es para arreglar los senderos. Por ejemplo hace unos años no estaba lo que hay allá arriba, todo era de madera y ahorita lo que les han apoyado es para es... no sabría decirlo de donde llegan los recursos. [El dinero] lo administran, en este caso, la mesa directiva, ponen todos los ejidatarios un comisariado y tienen que informar lo que se hace con el [los recursos]. (Entrevistada 4, 25 años. Soltera).*

#### b) Toma de decisiones

En la Asamblea ejidal se toman acuerdos relacionados con la formulación y modificación de reglamentos internos, asuntos económicos diversos como programación y ejercicio de recursos, aprobación de convenios y contratos para el uso y disfrute de terceros de las tierras de uso común, delimitación, asignación y destino de dichas tierras, así como del régimen de explotación, regularización de tenencias y posesiones, adopción del dominio pleno, etcétera (Agro-Nuevo, 2005). Por tanto la organización ejidal juega un papel crucial, aunque no explícito, respecto de las responsabilidades que las mujeres asumen como grupo, tanto en la toma de decisiones como en las ocupaciones que ellas asumen dentro del proyecto mismo, ya que la Asamblea ejidal es la única estructura en la que las mujeres podrían tener voz y voto directo en el seno de la comunidad y de alguna manera podrían ser representantes del grupo poblacional femenino de toda la comunidad si fueran votadas. Sin

embargo, el ejido El Rosario está formado por 261 ejidatarias y ejidatarios, de los cuáles 60 son mujeres (23%), en su mayoría adultas mayores que heredaron la propiedad ejidal de su cónyuge fallecido y su participación se limita a escuchar propuestas y votar sin tener información clara de los puntos tratados en las Asambleas. Esta situación pone en desventaja a las mujeres ya que este mismo patrón se extiende a los cargos de representación del Comité del proyecto turístico, en donde la mayoría de las veces son los varones los que representan al grupo y toman las decisiones de uso y control de los recursos. Debido a que conforman más de tres cuartas partes de la Asamblea ejidal, los hombres tienen acceso a diferentes espacios de negociación. Son quienes se relacionan con diferentes agencias de desarrollo, con los funcionarios públicos, y especialmente son quienes se trasladan a las oficinas gubernamentales locales, estatales y federales. Sin duda, todo ello les da experiencias que poco a poco se van capitalizando en relaciones de poder. Mientras que la participación en la toma de decisiones de las mujeres se limita a los aspectos operacionales del proyecto, por ejemplo sólo se les concede su participación en cargos secundarios como secretarías y tesoreras en alguna subcomisión como es la de mantener limpia la zona y los espacios de comercio, cocina, baños y estacionamientos. Aunque si tienen estudios o ciertas habilidades contables, estas mujeres pueden aspirar a un puesto administrativo dentro del proyecto, como lo constatamos durante el año del trabajo de campo. En 2013-14 la administración estuvo en manos de una ejidataria, ella señalaba que su trabajo estaba supervisado por los hombres, tuvieran o no un cargo representante dentro del Comité, ellos tenían el control de algunos recursos. Hasta 2013 en la historia del proyecto ninguna mujer ha tenido el cargo de presidenta.

*Sí, lo que pasa es que son como muy machistas, porque hay muchas mujeres que son ejidatarias pero nunca las dejan a ellas dirigir. Ninguna mujer había administrado el dinero (Entrevistada 4, 25 años. Soltera).*

*Las mujeres sólo ven, si son ejidatarias tienen que estar ahí [en las reuniones] ... pues no sabría decirte quién, pero casi normalmente son hombres [quienes administran los recursos monetarios que otorga el gobierno] (Entrevistada 6, 20 años. Soltera).*

#### c) Los recursos generados por el proyecto

Los recursos monetarios que ingresan al proyecto son por el cobro de acceso al Santuario, venta de artesanías, souvenirs, alimentos y bebidas. Estos se distribuyen equitativamente entre 87 ejidatarias y ejidatarios que forman el Comité en forma de un

salario semanal<sup>5</sup>. El monto del pago semanal es acordado en la Asamblea, en 2013 ascendía a \$600,00 y se paga de noviembre a marzo.

Además dichos ingresos también se utilizan para pagos administrativos (viáticos), reparación y mantenimiento de alguna instalación del proyecto (sendero, caseta, baños, estacionamiento), así como para cubrir necesidades de infraestructura comunitaria (reparaciones de la iglesia, escuela, caminos, pozos de agua).

La decisión de uso de estos recursos se toma en Asamblea (con las características de votación y acuerdos de control enunciadas párrafos anteriores), el control de los mismos se pone en manos del Comité, además del dinero que ingresa por los servicios del proyecto también hay otro tipo de recursos como los otorgados por las diferentes instituciones gubernamentales a través del Fondo para la conservación de la Mariposa Monarca<sup>6</sup>, estos son material de construcción, uniformes, capacitación, árboles, utensilios de trabajo y el pago por servicios ambientales.

*Pues para construir las casetas si, y estacionamiento sí. Pues el gobierno los da [refiriéndose a quien otorgó recursos] y los ejidatarios son los que se encargan de eso... [Administrar los recursos] (Entrevistada 8, 61 años. Casada).*

*Creo que el municipio lo da, pero fue la Secretaria de turismo junto con el gobierno los que dieron para las cabañas, la cafetería. También lo recibimos de SEMARNAP, de las dependencias, aquí nos pararon todo esto [construyeron], entonces lo que a nosotros nos toca es cuidarlo. ¿Dinero? olvídete, solamente material, si nos dan dinero pero es de la Reserva. (Entrevistada 8, 61 años. Casada).*

#### d) *El destino de los recursos femeninos*

Las mujeres trabajan aproximadamente ocho horas diarias durante cinco meses al año en el proyecto

<sup>5</sup> En el 2013 (año en que se realizó el trabajo de campo) cada representante del Comité (presidente, tesorero, secretaria y vigilancia) recibió semanalmente \$700,00, los otros integrantes recibieron \$100,00 diarios (Aproximadamente 6.5 dolares).

<sup>6</sup> El Fondo para la Conservación de la Mariposa Monarca es una iniciativa impulsada por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C (FMCN) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) con donaciones provenientes de la Fundación Packard, la SEMARNAP, y los gobiernos del Estado de México y Michoacán e implementada en colaboración con la CONANP. surge con el propósito de apoyar a los propietarios que cedieron sus derechos de aprovechamiento forestal a partir de la ampliación de la zona núcleo de la RBMM en el año 2000. Este fondo apoya a 34 de los 38 predios ubicados en zona núcleo con un pago compensatorio anual condicionado a la conservación de la cobertura forestal y en la organización de las comunidades beneficiarias mediante el seguimiento a las actividades de conservación y restauración en la zona núcleo.

turístico de El Rosario, gracias a la incorporación en este proyecto ellas generan un ingreso que se convierte en un recurso importante al interior de su grupo doméstico. Más allá de saber el monto de los recursos obtenidos, en este trabajo se buscó conocer el destino de los mismos.

Los ingresos de las ejidatarias y las no ejidatarias (esposas, hijas, nueras) se utilizan principalmente en la compra de alimentos y ropa y calzado, es decir los recursos monetarios se convierten en un medio para cubrir los satisfactores inmediatos del grupo doméstico al contribuir directamente al gasto familiar, complementando así los ingresos totales del grupo (Ver Tabla 2).

El otro grupo de mujeres, que tienen un negocio en el corredor turístico por ser hijas, nueras, esposas o que hayan rentado el espacio, destina parte de sus ingresos para comprar el material para elaborar sus artesanías y souvenirs (hilados y tejidos), aunque también señalaron que ahorran para disponer de él en momentos de crisis, es decir cuando no tienen recursos hacen uso de éstos (Ver Tabla 3).

También se encontró diferencia de uso de ingresos por edad y estado civil, por ejemplo las mujeres solteras destinan sus ingresos principalmente en bienes no alimentarios como ropa, calzado y artículos de limpieza (jabón para el pelo, ropa, perfumes, etcétera).

A pesar de que diversos estudios han demostrado que los recursos generados por el trabajo de las mujeres y que ellas controlan impactan de manera positiva en la salud y en la educación de sus hijas e hijos (Kabber, 1998) no se tienen datos que puedan señalar que esto suceda en la comunidad de estudio, aunque de cierta manera, la compra de alimentos para ellas y las personas que viven a su alrededor incide directamente en la salud y estado de bienestar. También se encontró que ellas deciden sobre el destino de sus ingresos, ninguna mujer encuestada consulta con su esposo, ni con el padre, en el caso de las mujeres solteras, el destino de los mismos, ni tampoco tiene que entregárselo a otra persona.

*“no cada quien tiene su dinero, porque él tiene su familia, y yo tengo familia, y ya una con hijos no es fácil, sí vendemos los dos juntos y comemos de lo que hay, pero ya lo poquito que me va sobrando, con eso surto [compra víveres]”, “No, lo que yo gano de las comidas que yo vendo, él no me pregunta si tengo o no tengo [dinero]” (Entrevistada 2, 55 años, viuda y actualmente en unión libre).*

*“No ellos no me piden nada [a los padres], ya es por mi cuenta si les quiero dar algo”, “mis ahorros los utilizo para cualquier cosa que le haga falta a mi hijo” (Entrevistada 7, 25 años. Jefa de hogar –madre soltera-).*

*Sí, eso sí me gusta [ahorrar], porque está difícil, por ejemplo ahorita trabaje estos días libres, trabajé y gané \$400,00 de mis propinas, acá en una bolsa, que nadie sepa, porque eso es lo que tenemos que hacer las mujeres, tener un ahorro, tener una cabeza que nos funcione, ¿sabes por qué te lo digo? Porque no todo el tiempo vas a trabajar, porque en tu casa que tal y no te dejan trabajar, si te dejan trabajar que bueno y si no te dejan ¿de dónde vas a agarrar? Y entonces yo le digo a mis hijas, yo le digo a cualquier chamaca: tienen que ahorrar, si ganan \$50,00 ahorren \$20,00 ¿por qué al año cuánto es? (Entrevistada 8, 61 años. Casada).*

Con respecto a otro tipo de recursos se encontró que 55% de las mujeres de los dos grupos tiene acceso a algún tipo de recurso material, por ejemplo terreno, automóvil, animales de traspatio o negocio propio (Ver Tabla 4).

El turismo le ha otorgado a 25% de ellas la oportunidad de generar ingresos propios a través de un negocio en el corredor turístico y a 75% a través de un salario. De acuerdo a Agarwal (1988) esta situación las pone en ventaja en algún momento de crisis tanto al interior de su hogar como en la comunidad, ya que poseer o no algún recurso, como la tierra o *el negocio o dinero*, incide directamente en el poder de negociación de las necesidades de subsistencia de las mujeres al interior y fuera de la unidad doméstica, estas necesidades, según la autora, son la comida y el cuidado de la salud, pero también, disponer de propiedad, o empleo refuerza la capacidad de supervivencia de una persona del medio rural fuera de la familia.

### Conclusiones

En el presente estudio, se identificaron factores que se presentan de manera constante en ejercicios realizados desde una perspectiva de género, es decir, quedó de manifiesto que al incorporarse ejidatarios y ejidatarias a los servicios turísticos, tanto como *modus vivendi* como con el fin de generar ingresos, las mujeres lo hicieron de tal forma en que los roles de género no se vieron modificados de forma significativa dentro de la estructura familiar, sino que estos roles se extienden en el seno de la actividad turística misma.

La participación de las mujeres en el proyecto queda limitada por dos razones: ellas no cuentan con derechos de propiedad equitativos y ejercen un limitado control sobre los recursos otorgados por las instituciones para la actividad turística. Su participación en el Comité se rige por las mismas reglas de la Asamblea Ejidal, en donde se reproducen relaciones asimétricas que las dejan al margen de la toma de decisiones.

Incluir la perspectiva de género desde el diseño del proyecto podría tener efectos positivos directamente a las mujeres, sus familias, a la comunidad y a otras comunidades de la Reserva. De lo contrario, los esfuerzos de diversas agrupaciones conservacionistas como el WWF por convertir al área turística principal, el Ejido El Rosario, en Michoacán, en un modelo de turismo comunitario sustentable, digno de reproducirse a otros sitios prioritarios de la región, sólo reforzará las experiencias de desigualdades vividas patriarcales en El Rosario.

### Referencias

- Agarwal, B. 1988. 'Who Sows? Who Reaps? Women and Land Rights in India. The Journal of Peasant Studies. Vol. 15 (4): 530-581.
- Agro-Nuevo. 2005. Glosario Agrario. Año 1. No. 6: 124. Secretaría de la Reforma Agraria.
- Brenner, L. 2009. Aceptación de políticas de conservación ambiental: el caso de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. Economía, Sociedad y Territorio El Colegio Mexiquense, A.C., México. Vol. 9 (30): 259-295.
- Boserup, E. 1970. Women's Role in Economic Development. New York, NY, St. Martin's Press. Gender and Development. Rural Livelihoods and Agriculture. Vol. 16(1): 206-208.
- Caballé, A. 2000. Implicaciones de Género en el desarrollo de la oferta de Agroturismo en Navarra y Asturias. En García, M. y Baylina, M. (Eds.). El Nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural. Barcelona. Oikos-Tau.
- Cánoves, G., Villarino, M. 2000. Turismo en espacio rural en España: Actrices e imaginario colectivo. Documents d' Anàlisi in Spain: an analysis of recent evolution. Geoforum. No. 35: 755-769.
- Casas, A. C., Soler, A., Jaime, V. 2012. El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la Pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). En Cuadernos de Turismo. Universidad Murcia, España. No.30: 91-108.
- Ceballos, H. 1999. Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible. Ed. Diana. México.
- Chávez, R., Andrade, E., Espinoza, R., Navarro, M. 2010. Turismo Comunitario en México. Distintas visiones ante problemas comunes. Introducción. México: Centro Universitario de la Costa Universidad de Guadalajara.
- CONANP-FE, UNAM. 2007. Evaluación de pertinencia, gestión e impacto socioeconómico y ambiental del ejercicio 2006 del PRODERS. Informe final, febrero, 2007. México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Facultad de Economía de la

Universidad Nacional Autónoma de México (FE, UNAM).

Cornejo, G., Casas, A., Farfán, B. Villaseñor, J.L., Ibarra G. 2003. Flora y vegetación de las zonas núcleo de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, México. Boletín de la Sociedad Botánica de México. No. 073. México: Sociedad Botánica de México.

Deere, C. D., León, M. 2000. Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. Facultad de las Ciencias Humanas. Colombia.

Díaz, I. 2010. Introducción de la perspectiva de género en la política ecoturística de México. En: Kido, A., Kido Ma. T. y Quintana, B. (coords.). Estudios sobre Turismo y Turismo de Cruceros en México. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Díaz, I. 2010. Ecoturismo comunitario y Género en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas (México). Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural. Vol. 8 (1): 151-165.

Fuller, N, 2012. Turismo y género: Una relación ambigua. En: IV Encuentro de turismo responsable. Turismo y Mujeres: Impactos Sociales, Ambientales y Económicos. SODEPAZ y Foro de Turismo Responsable. San Sebastian Ecuador. [en línea]. Disponible en: <http://encuentro.foroturismoresponsable.org/images/uploads/documents/5d01fbc643a545b3b5a65400a3b62fdbbfe256c9.pdf> (25 de Agosto de 2014).

García-Ramón, M., Cánaves, G., Salamanca I., Valdovina, N., Villarino, M. 1995. Trabajo de la mujer, turismo rural y percepción del entorno: una comparación entre Cataluña y Galicia. Agricultura y Sociedad. No. 75:115-152.

Hiwasaki, L. 2006. Community-based tourism: A path-way to sustainability for Japan's protected areas. Society and Natural Resource. Vol. 9 (8): 675-692.

Iakovidou, O. 2002. Women's Agroturist Cooperatives in Greece: Key Elements for Their Successful Operation. Journal of Rural Cooperation 30 (1):13-24.

Ibarra, V. 2010. Conformación del espacio social de los bosques del ejido del Rosario, Michoacán, 1938-2010. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM.

Inostroza, G. 2009. Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina. Gestión Turística. No.10: 77-90.

Kabber, N. 1998. Dictadores benevolentes, altruistas maternas y contratos patriarcales: el género y la economía doméstica, en Realidades

trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. UNAM-PUEG. Ed. Paidós. México

López T., Sánchez C. 2009. Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo un estudio de caso en el Salvador en REVESCO N° 99: 85-103.

Loredó, O., Rodríguez, J., Ramos, M. 2002. Aprovechamiento de recursos vegetales en una localidad de la Reserva de la Biosfera, Mariposa Monarca, Michoacán, Etnobiología No. 2: 32-60.

Martínez, B. 2000. Género, empoderamiento y sustentabilidad: una experiencia de Microempresa artesanal de mujeres indígenas, GIMTRAP, 1ª ed. Ed. México.

Merino, L. 1995. La Reserva Especial de la Mariposa Monarca: problemática y perspectivas, El Colegio de México. Ponencia presentada en la reunión de América del Norte sobre la mariposa Monarca 1997. México.

Merino, L., Hernández, M. 2004. Destrucción de instituciones comunitarias y deterioro de los bosques en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, Michoacán, México. En Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología Año 66(2): 261-309.

Murphy, P.E. 1985. Tourism: A community approach. New York: Methuen. Hilary Lambert Renwick. Geographical Review 77 (2): 246-248.

Murphy, P.E., Murphy, A.E. 2004. Strategic management for tourism communities: Bridging the gaps. Channel Wiew Publications. Clevedon.

Schmink, M. 1999. Conceptual Framework for Gender and Community-Based Conservation. MERGE Case Study No. 1. Gainesville, FL: University of Florida.

Schuler, S., Hashemi, S. 1994. Credit programs women's empowerment and contraceptive use in rural Bangladesh, Studies in Family Planning, Vol. 25 (2): 65-75.

SEMARNAP 1999. Diagnóstico Ecoturístico de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. Instituto Nacional de Ecología, Comisión Nacional de Áreas Protegidas. México.

Serrano, M.E. 2008. Expresiones de la sostenibilidad rural en España y México. Estudio de caso en Villafáfila (Castilla y León, España) y el Rosario (Michoacán, México). Instituto de Sociología y Estudios Campesinos, Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Córdoba, España. Tesis Doctoral.

Sparrer, M. 2003. Género y Turismo Rural.

Ejemplo de la Costa Coruñesa. Cuadernos del turismo. No.13: 181-197.

Toledo, M. C. 1999. Estrategia integral para el desarrollo sustentable de la región de la mariposa monarca. Ponencia presentada en la Reunión de América del Norte sobre la Mariposa Monarca, 1997. Comisión para la cooperación Ambiental, México.

Urquía, N. 2014. FAO: urge reorientar subsidios al campo. Periódico UNIVERSAL. México [en línea]. Disponible en:  
[www.eluniversal.com.mx/primeraplana/2014/impreso/8220apoyos-del-gobierno-en-](http://www.eluniversal.com.mx/primeraplana/2014/impreso/8220apoyos-del-gobierno-en-)

[60-de-agricultores-8221-46513](http://www.eluniversal.com.mx/primeraplana/2014/impreso/8220apoyos-del-gobierno-en-60-de-agricultores-8221-46513). (20 de Agosto de 2014).

World Tourism Organization. 2003. Manual on Tourism and Poverty Alleviation –Practical Steps for Destinations. Madrid.

Zapata, E., Mercado, M., López, B. 1994. Las mujeres rurales ante el nuevo milenio, Colegio de Postgraduados, México.

Zapata, E., Gutiérrez, B.M., Flores, A. 2006. Caminar por los tepetates. La visión de las mujeres de Hueyotlipan, Tlaxcala. México: Colegio de Postgraduados, Área de Género: Mujer Rural.

Tabla 1. División genérica del trabajo en el proyecto turístico de El Rosario

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>GÉNERO</b>
Limpieza de baños	Mujeres/femenino
Atención en la cafetería	Mujeres/femenino
Recorridos	Mujeres y hombres
Riego y cuidado de árboles en el vivero	Mujeres y hombres
Reforestación	Mujeres y hombres
Venta de artesanías y souvenirs en la tienda oficial del proyecto	Mujeres/femenino
Limpieza de senderos	Mujeres y hombres
Estacionamiento	Hombres/masculino
Centro de interpretación	Mujeres/femenino

Fuente: A partir de trabajo de campo.

Tabla 2. Destino de los ingresos femeninos

<b>SATISFACTOR</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
ALIMENTOS	45
ROPA Y CALZADO	40
PRODUCTOS DE HIGIENE	5
OTRO (DULCES Y DIVERSIONES)	10

Fuente: A partir de las encuestas, donde n es 20

Tabla 3. Distribución del ingreso femenino en El Rosario, Michoacán

<b>CONCEPTO</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
USA TODO SU INGRESO PARA GASTOS DE LA CASA	40
USA PARTE DE SU DINERO PARA GASTOS DE LA CASA, INVERSIÓN DE MATERIA PRIMA PARA NEGOCIO, GASTOS PERSONALES, SIN AHORRAR	45
USA PARTE DE SU DINERO PARA GASTOS DE LA CASA Y AHORRA	5
Total	100

Fuente: A partir de las encuestas, donde n es 20

Tabla 4. Recursos materiales femeninos

<b>RECURSO</b>	<b>SI (%)</b>	<b>NO (%)</b>
TIENEN ALGÚN RECURSO MATERIAL	55	45
TERRENO	30	70
AUTO	25	75
ESPECIES ANIMALES MENORES (AVES DE CORRAL, CONEJOS, BORREGOS)	30	70
NEGOCIO PROPIO	25	75

Fuente: A partir de las encuestas, donde n es 20



Figura 1. Ubicación de la reserva de la Mariposa Monarca